



"2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federal, Libre y Soberana"

TI-DGOP-080224-003
08 de febrero de 2024



En atención a: C. Marco Antonio Campos Briones
Presidente de la Comisión de Obra Pública.

Elaborada por: Ing. María Guadalupe Murguía Quiroz.
Dirección General de Obra Pública.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
GUANAJUATO, GTO.

Asunto: Aprobación del Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2024 del Municipio de Guanajuato.



En cada ejercicio fiscal se aprueba el Programa de Obra Pública y Acciones Sociales; el cual está integrado por todas y cada una de las acciones que ejecutará el Municipio de Guanajuato y sus coinversiones con la Federación y el Estado; ya sean obras y/o acciones sociales.

Dicho programa se compone de 3 apartados, especificados puntualmente de la siguiente manera:

- Programa de Obra Pública 2024 del Municipio de Guanajuato;
- Programa de Acciones Sociales 2024 del Municipio de Guanajuato; y
- Resumen General Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2024.

Proyectando una Inversión por fuente de financiamiento de:

Inversión Estatal	\$14,953,968.72	11.12%
Inversión Municipal	\$119,048,385.89	88.56%
Inversión Otros (Beneficiarios)	\$428,400.00	0.32%
TOTALES	\$134,430,754.61	100.00%

Inversión por Programa:

Programa de Obra Pública 2023	\$106,606,354.61	79.56%
Programa de Acciones Sociales 2023	\$27,396,000.00	20.44%
TOTALES	\$134,430,754.61	100.00%



Dirección General de Obra Pública
Km 1.5, Guanajuato-Marfil, Noria Alta
Piso 1, Edificio A
C.P. 36050
Guanajuato, Gto.

Teléfonos 4737310950,
47373 10952 y 473 73 11708

www.guanajuatocapital.gob.mx

/GobiernoMunicipalGuanajuato



“2024, 200 Años de Grandeza: Guanajuato como Entidad Federal, Libre y Soberana”

TI-DGOP-080224-003
08 de febrero de 2024

Inversión por Zonas:

Zona Urbana (26 Obra Pública - 7 Acciones Sociales)	\$87,840,926.87	65.55%
Zona Rural (7 Obra Pública - 16 Acciones Sociales)	\$46,161,427.75	34.45%
TOTALES	\$134,430,754.61	100.00%

No omito comentar que la atención de seguimiento como de su ejecución estará a cargo de cada área relacionada con la acción; sin embargo, la coordinación de dicho Programa de manera integral (obras y/o acciones sociales) estará a cargo de la Dirección General de Obra Pública.

Agradeciendo las atenciones prestadas a la presente, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o duda.



Dirección General de Obra Pública
Km 1.5, Guanajuato-Marfil, Noria Alta
Piso 1, Edificio A
C.P. 36050
Guanajuato, Gto.

Teléfonos 4737310950,
47373 10952 y 473 73 11708

www.guanajuatocapital.gob.mx

@ / GobiernoMunicipalGuanajuato